



Tegucigalpa M.D.C.
12 de Septiembre de 2025

**Señora
Carla Marina Paredes Reyes
Ministra de Salud
Ciudad**

Asunto: RESPETO A LAS ENFERMERAS Y CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Desde la Fundación Mujeres por Honduras, expresamos con profunda preocupación y asombro ante los recientes hechos que evidencian un trato inadecuado y humillante hacia el personal de enfermería, por parte de su despacho, en el marco de su legítimo reclamo por sus derechos laborales, pago pendiente de servicios profesionales y demás compromisos previamente adquiridos entre el gremio y el Estado de Honduras, al cual usted hoy representa.

Es lamentable que en lugar de propiciar el diálogo y búsqueda de soluciones justas, se recurra a actitudes que profundizan la tensión y que una funcionaria de su nivel e investidura, despliegue un comportamiento propio de esquirols, hacia uno de los gremios profesionales más nobles; del cual, tarde o temprano demandaremos más de algún servicio.

Hacemos un llamado respetuoso a su investidura para honrar los compromisos adquiridos, se garantice el respeto a los derechos laborales del personal de enfermería y se detenga cualquier tipo de represión e intimidación directa o indirecta. No se puede vulnerar a ningún ciudadano en la exigencia pacífica de sus derechos, especialmente de de un gremio conformado en su mayoría por mujeres comprometidas con su vocación.

EXIGIMOS UN ALTO A LA REPRESIÓN Y DEMANDAMOS LA REMUNERACIÓN A SERVICIOS PRESTADOS CON DIGNIDAD Y PROFESIONALISMO POR LAS ENFERMERAS Y ENFERMEROS.

Atentamente,

MUJERES POR HONDURAS